

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

Franqueo
concedido

De Avinas y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO

XXIX

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Relejas y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornellá, Artes, n.º 5.—En Madrid, s. g. a., Alcalá, 6 y

Martes 31 de Enero de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Nº 1

8.742

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Huesca)

Anuncios y comunicados, precios económicos

GRANDES ALMACEÑES DE NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

JUAN BTA. ALVAREZ.-ANGEL, 7

Gran rebaja por un mes de todos los artículos de la Casa y especialmente los gêneros de invierno que se darán á mitad de su valor.

Aprovechad la baratura y ganga verdad.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inyección debe empezar antes de los diez días.

D. M. Sabaté

PARTOS enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 piso.—TORTOSA

CLINICA DEL

D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general. Enfermedades de mujeres—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

AVISO

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Fenders», las únicas de construcción perfecta y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de altura de llanta á precios baratisimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACÉN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edisen de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratisimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; hasta éstas para apreciar su verdadera perfección las cuales reducen á inferiores cantas se presentan á la venta; con sólo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por báradas imitaciones exigiéndole en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

Aparatos con y sin becina

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca,

JOSÉ M. PAULL.—Moncada, 35

BANCO DE REDENCIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS

(Sucesor del Montejo Catalán de Quintas.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910.

Rambla del Centro 8, 1.º.—Barcelona

Quinta de 1911

Los mozos concurrentes al recambio de 1911, pueden ingresar en la Asociación Mútua de este Banco mediante el pago de 650 pesetas.

El Banco de Redenciones asegura á todo evento, por la modesta cantidad de 800 pesetas.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello suministro de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones realiza á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que afecta á la Asociación Mútua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados, y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

REPRESENTANTE EN TORTOSA

D. Francisco de Paula Tallada.—Procurador. Ciudad 3, 2.



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de

TARRAGONA

El dia 1º de cada mes á las 8 de la noche, en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Larache, Megador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife.

El dia 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Ca-a Blanca, Mazagán, Safí, Megador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 ó 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurand y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegamas y Telefónemas: Romanas.

TARRAGONA

SUBSISTENCIAS

Informe del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, sobre el abaratamiento de las subsistencias con arreglo á lo dispuesto en el

Real Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 13

de Septiembre de 1910.

(Conclusión)

Condición necesaria es la de municipalizar la conducción de carnes desde el matadero á las tablajeras ó mercados, en carrozas debidamente acondicionadas.

Muchísimos requisitos han de observarse para que un matadero lleve debidamente el objeto á que se destina; mas como el Ayuntamiento ha procurado tenerlo todo en cuenta en la construcción de un matadero, se adjunta un ejemplar de la Memoria referente al de esta ciudad, ya terminado ya, que en ella se ha recopilado lo mas moderno sobre el particular.

En Tortosa la conducción de carnes se realiza por medio de un ca-

rraje moderno, amplio e higiénico que se acaba de construir.

d) Organización de mercados

En este punto, cree el Ayuntamiento que la organización mas adecuada es la que se realiza mediante el funcionamiento de una alhóndiga que acerca las ventas al pormenor al precio del por mayor, suprimiendo los intermediarios.

Podemos tomar como modelo la que existe en Madrid, en cuyos almacenes se depositan las grandes cantidades de géneros que una población necesita para su consumo, pudiendo transmitirse y venderse por el sistema de los warrants y suprimir los comerciantes el almacén propio en la ciudad. Con los documentos del depósito, pueden surtir su clientela y con un pequeño local para las muestras y la venta diaria, tienen cuanto necesitan; de suerte que ahorrándose aquellos gastos, pueden, sin disminuir sus beneficios, reducir el precio al por menor.

Para el consumidor, la alhóndiga produce una doble ventaja, primero por la baratura que se produce de la manera antes dicha, y luego porque puede obligar á los intermediarios á reducir los precios á su justo límite, pues si el que le piden en la tienda fuera excesivo, le es fácil ya solo, ya asociándose con sus vecinos acudir á la alhóndiga y comprar allí al precio del por mayor, lo necesario para su consumo semanal, sin otro recargo que el pequeño gasto de traerlo á domicilio.

Para el productor las ventajas no son menores, porque prescindir del intermediario y consignar sus géneros á la alhóndiga sin venir obligado a pagar el transporte por ferrocarril, ni les derechos de consumo hasta que salga de sus almacenes el género y, forzosamente se ha de obtener una rebaja en los precios, de un 70 u 80 por ciento.

Con la alhóndiga, se evitará lo que ahora ocurre en Tortosa, que los productores agrícolas, tanto de nuestro término como los forasteros apremiados por la necesidad de regresar pronto á sus lejanos hogares, venden los frutos á intermediarios que abusando de la situación abonan los precios que desean sin beneficio para los compradores, pues todo queda á favor de los mediadores, que nada producen y consumen.

Para el productor las ventajas no son menores, porque prescindir del intermediario y consignar sus géneros á la alhóndiga sin venir obligado a pagar el transporte por ferrocarril, ni les derechos de consumo hasta que salga de sus almacenes el género y, forzosamente se ha de obtener una rebaja en los precios, de un 70 u 80 por ciento.

Con la alhóndiga, se evitará lo que ahora ocurre en Tortosa, que los productores agrícolas, tanto de nuestro término como los forasteros apremiados por la necesidad de regresar pronto á sus lejanos hogares, venden los frutos á intermediarios que abusando de la situación abonan los precios que desean sin beneficio para los compradores, pues todo queda á favor de los mediadores, que nada producen y consumen.

e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas ó expendedurias de carne.

Dadas las corrientes unánimes de libertad política, industrial y comercial que reinan, así como lo que la práctica ha enseñado en esta ciudad, se recomienda el sistema de libertad para el establecimiento de tiendas y expendedurias de carne,

Condición necesaria es la de municipalizar la conducción de carnes desde el matadero á las tablajeras ó mercados, en carrozas debidamente acondicionadas.

Muchísimos requisitos han de observarse para que un matadero lleve debidamente el objeto á que se destina; mas como el Ayuntamiento ha procurado tenerlo todo en cuenta en la construcción de un matadero, se adjunta un ejemplar de la Memoria referente al de esta ciudad, ya terminado ya, que en ella se ha recopilado lo mas moderno sobre el particular.

En cambio, todo lo que tienda á crear trabas y restriccionesacerca el sistema monopolístico con sus desastrosas consecuencias.

Si embargo hay que tener en cuenta, que la libertad no ha de ser absoluta, pues también á la sombra de ella pueden cometerse abusos de

los que serán víctimas los consumidores.

Una de las limitaciones, ha de consistir en centralizar la venta de carnes en uno ó varios puntos, según la extensión del término municipal, pues de este modo, la fiscalización con miras sanitarias y económicas será más completa y eficaz.

f) Formas de abaratamiento mas convenientes para los intereses de productores y consumidores

Puede asegurarse la mas recomendable es la que suprime el intermediario, el mediador, ya que estos lucran á veces con un tanto por ciento tan elevado, que hacen imposible el abaratamiento aun empleando todos los medios concurrentes á obtener la rebaja.

Sentada esta base, dicho se está que hay que recomendar encarecidamente el empleo de las alhóndigas y la difusión de las cooperativas, incluyendo á los ciudadanos la idea de que ni el Gobierno, ni el Ayuntamiento, pueden hacerlo todo, y por ello la iniciativa particular debe tomarse en la lucha contra la carestía.

Claro está que las alhóndigas no podrán establecerse en todas partes con la esplendidez con que opera la de Madrid, pero dentro de cada ciudad ó villa, puede adoptarse lo esencial determinándose los puntos accesorios ó de detalle, por las circunstancias de cada localidad.

En pueblos de escasa importancia, las cooperativas serán de utilidad innegable, teniendo especial cuidado en montarlas de tal forma que así la adquisición de género como su venta se realicen con las mejores condiciones de seguridad y garantía, fiscalizando activamente todas las operaciones los asociados.

g) Indicaciones pertinentes

Ha sido y es tan debatida la cuestión relativa á la supresión ó transformación del impuesto de consumo, de la que se ocupa también el Ayuntamiento, que este se decide á hacer observar que todo estudio poco para resolver tan árido problema, pues admitida la imposibilidad de privar al Estado y á los Municipios de los millones que producen los consumos hay que ir únicamente á la sustitución con todos sus inconvenientes, pues es sabido que un impuesto nuevo lucha con múltiples dificultades que le hacen improductivo en gran parte, sobre todo en los primeros tiempos, en que la organización recaudatoria ha de ser imperfecta e inadecuada, sin contar con los peligros de alteración de orden público que acompañan á la implantación de un nuevo sistema tributario.

Por ello la Corporación que aspira ver suprimidos los fiellos, cree que toda precaución es poca para resolver asunto de tanta monta. Es cuanto puede informar por ahora el Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

Tortosa 31 de Octubre de 1910.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

Gran surtido en Perfumería, Artículos piel y Oro chapeado. Objetos fantasía para regalos, etc.

CASA TUDO, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Tortosa

Conferencia telegráfica

Publicamos á continuación la que recibimos ayer tarde con muchísimo retraso, por cuya causa no alcanzó la edición del DIARIO de anoche:

Madrid, Enero 30 á las 17'15.

En Palacio

Esta mañana ha estado en el rey alcazar, el jefe del Gobierno, despachando con D. Alfonso.

Terminado el despacho, se ha quedado el Sr. Canalejas en Palacio, para presenciar el desfile militar en honor de los archiduques de Austria.

Fiesta militar

A las once de la mañana se ha celebrado el desfile de fuerzas, en honor de los archiduques.

Han formado la división Tovar y la brigada de cazadores, que manda el infante D. Carlos.

Los regimientos montados de artillería llevaban batería Schenck.

Los usares de Pavía y la Princesa, mandados por el general Milán del Bosca, han desfilado en columna de honor.

A medida que pasaban las fuerzas los jefes se separaban del grueso de la formación, situándose en la puerta principal de Palacio.

Desde uno de los balcones, han presenciado el acto los reyes, archiduques, infanta Isabel y María Teresa, el Sr. Canalejas y el capitán general de la región.

Detras de los cristales de un balcón contiguo, estaba el príncipe de Asturias que saludaba militaramente el pase de las banderas.

En las calles había un gentío enorme.

El desfile ha resultado brillantísimo.

Terminado éste, el rey y el archiduque, han felicitado calorosamente al capitán general por la marcialidad y excelente estado de las tropas.

La ley de Asociaciones

Después del desfile, ha marchado el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, donde ha permanecido largo rato, entregado al estudio del proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

Interrogado por los periodistas sobre este asunto, se ha lamentado de que algunos periódicos vengan molestándole sistemáticamente, en que son ciertas las bases que publicaron acerca del referido proyecto.

Si un sano principio de educación me dijese —no me lo vedase, me atrevería a decirles que son unos solemnes embusteros. Ese que viene haciendo, conmigo, constituye una tiranía intolerable.

También ha desmentido el señor Canalejas, abrigue el propósito de nombrar al señor Cambó para la Embajada de España cerca del Vaticano.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en el domicilio del señor Cobán.

El Consejo examinará el proyecto redactado sobre la ley de Asociaciones.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado esta mañana, los siguientes decretos:

Nombrando ministro del tribunal metropolitano de las órdenes militares, al canónigo don José María Ferreres.

Idem canónigo de la catedral de Calahorra á don Aurelio Yanguas.

Idem idem de Valencia á D. Félix Ferreres.

También ha firmado el rey, varios indultos de penas leves.

La construcción de buques

En el ministerio de Marina, se han recibido profusión de fotografías reproduciendo el estado en que se encuentran las obras de los buques que se están construyendo en los arsenales del Ferrol y Cartagena, para la futura escuadra española.

Las obras están muy adelantadas.

Pérez Caballero

Esta mañana ha estado en Palacio nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, con objeto de despedirse del Monarca.

El señor Pérez Caballero marcha esta noche á la capital de Francia.

Palatinas

Esta tarde tendrá lugar en Palacio la solemne ceremonia de cubrirse ante el Rey, varios grandes de España.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'75.
Libras, 27'00.
Amortizable, 101'90.—C.

Comentando un viaje

"La Correspondencia de España", ocupándose del viaje á Madrid del señor Weyler, cuya llegada está anunciada para el miércoles, reproduce la gacetilla publicada en un periódico barcelonés, asegurando que se daba como cierto, el que el capitán general de Cataluña pasaría á encargarse de la presidencia del Consejo de ministros, 6 de la cartera de Guerra y que á ello obedecía su viaje.

Luego añade: no hay motivo que justifique por ahora la salida de Canalejas ni de Aznar, pues ni el primero ha fracasado en su empresa ni el segundo ha cumplido el cometido que se impuso al encargarle la cartera de Guerra.

El señor Weyler —añade— habla mucho, es excesivamente locuaz, y ya creemos llegada la hora de que se le llame á cajíto.

DESDE BARCELONA

Agresión

En la calle del Marqués del Duero, un grupo de huelguistas tireteó á varios "esquiros".

Uno de estos llamado Vicente Estrada, resultó gravemente herido, siendo asistido en una farmacia de las inmediaciones.

Los agresores, una vez cometido su cobarde atentado, apilaron á la fuga, sin que la policía haya podido descubrir su paradero.

Weyler

Mañana probablemente marchará á Madrid, el capitán general señor Weyler.

La crisis obrera

En las obras de la carretera de Mataró, se ha dado trabajo á 300 obreros carboneros privados de él, que lo han solicitado. —C.

DE LOCALIDAD

Ha llegado á ésta ciudad, la simpática señorita doña María de la Cinta Giménez Barberá, conocida profesora de piano del Conservatorio de Barcelona. Viene á reemplazar á nuestra paisana, doña Magdalena Getós, alejada del trabajo de la enseñanza, por motivos de salud.

Tenemos las mejores referencias artísticas de la señorita Giménez; aventajada alumna del reputado maestro Sr. Peticer, ha seguido sus estudios en Barcelona, logrando en el curso de los mismos, calificaciones muy honorables.

Es de esperar pues, que no serán pocas, las discípulas que soliciten sus lecciones musicales.

En alguna de las citadas comunicaciones, se expresa la idea de establecer una solidaridad de representaciones agrícolas, tales, como Cámaras, Sindicatos, Asociaciones de Labradores etc., que acuerden dirigirse á los poderes públicos, solicitando la conveniencia de escoger los medios más conducentes á impedir que en las obras hidráulicas ó en aquellas otras que directa ó indirectamente hayan de favorecer los intereses de la Agricultura y sean subvencionadas por el Estado, tome parte ese industrialismo de nuevo género, que con evidente perjuicio de los intereses nacionales y de los particulares de la re-

gión favorecida, anula los sacrificios impuestos al contribuyente, y lo que todavía es peor, entrega á negociantes y especuladores el porvenir de los beneficios destinados exclusivamente á los agricultores, que son los únicos que tienen derecho á usufructuarlos.

La idea nos parece altamente patriótica y digna por todo extremo de que prospere y sea atendida en altas esferas, pues de continuar como hasta aquí, no es aventurado asegurar, que los sacrificios que la nación se impone, serán estériles y baldíos, sin otro resultado práctico que la creación de un negocio sobre seguro y sin riesgos á Sociedades ó personalidades determinadas, en detrimento de los agricultores, tan necesitados de protección y amparo.

El día en Tortosa

Las noticias destinadas á la sección de última hora, que se nos trasmisieron por telégrafo ó teléfono después de las cinco y media de la tarde, procedentes de la antigua y acreditada agencia Mencheta, de Madrid, serán desde el día 1.º de febrero próximo, para el exclusivo servicio de DIARIO DE TORTOSA.

Comprenderán, como de costumbre, amplias informaciones de Madrid, Barcelona, de otras provincias, y del extranjero.

Nuestro respetable amigo y jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Mariánsao, ha sido elegido vocal de la Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Barcelona.

La misma distinguida personalidad, ha sido nombrada de real orden, representante oficial de Su Majestad el Rey, para asistir á las fiestas del centenario de la Virgen de la Candelaria, que se celebrarán en Valls.

Por esta causa demora su viaje á Madrid, pues no saldrá de Barcelona, hasta el viernes próximo.

Por esta causa demora su viaje á Madrid, pues no saldrá de Barcelona, hasta el viernes próximo.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Cármen 3—Tortosa

Se necesita una en ésta Imprenta. Informes en la misma.

Aprendiz

Ha llegado á ésta ciudad, la simpática señorita doña María de la Cinta Giménez Barberá, conocida profesora de piano del Conservatorio de Barcelona. Viene á reemplazar á nuestra paisana, doña Magdalena Getós, alejada del trabajo de la enseñanza, por motivos de salud.

Tenemos las mejores referencias artísticas de la señorita Giménez; aventajada alumna del reputado maestro Sr. Peticer, ha seguido sus estudios en Barcelona, logrando en el curso de los mismos, calificaciones muy honorables.

Es de esperar pues, que no serán pocas, las discípulas que soliciten sus lecciones musicales.

En alguna de las citadas comunicaciones, se expresa la idea de establecer una solidaridad de representaciones agrícolas, tales, como Cámaras, Sindicatos, Asociaciones de Labradores etc., que acuerden dirigirse á los poderes públicos, solicitando la conveniencia de escoger los medios más conducentes á impedir que en las obras hidráulicas ó en aquellas otras que directa ó indirectamente hayan de favorecer los intereses de la Agricultura y sean subvencionadas por el Estado, tome parte ese industrialismo de nuevo género, que con evidente perjuicio de los intereses nacionales y de los particulares de la re-

sociedad de Tortosa, durante los días festivos de la temporada de invierno.

Hoy publicamos en la cuarta página, los anuncios Geve, Dispepsia, y Ferro quina Bisleri.

UNDERWOOD

En muy buen estado. Garantizada por un año en todo defecto de construcción.

A menos de mitad de precio.

Papelería e Imprenta Nicolau.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pectorales y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA DE JARQUE, Ataca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Parece que se ha aplazado por breves días, el debut, en nuestro Teatro Principal, de la compañía infantil de ópera, que debía trabajar desde mañana en el mencionado celoso.

Hoy ha cambiado el tiempo, mostrándose inclinado á la humedad y á la lluvia.

Emulsión SCOTT

debe, rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio.

Matrimonios

José M. Sanchis Escolano, con Amalia Sacanella Domingo.

Defunciones

Ninguna.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación establecida en los fielates y Mataderos de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Prestas

Cuatro Caminos 142'74

Tempie 324'30

Remolinos 7'12

Ebro 101'85

Estación 5'15

Matadero 244'44

Total. 825'60

Tortosa 30 de Enero de 1911.

Se ha agravado en su dolencia, el activo actuario de éste Juzgado de instrucción, D. Isidoro Sabater Caminal, á quien visitó anteayer, el notable Dr. D. Emilio Sacanella.

Deseamos al paciente, un franco alivio en su enfermedad.

Observatorio del Ebro

Día 31 Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13'4°; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 2'6°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'5 mm., y á las 7 de hoy, 763'2 mm.

El viento fué ayer de SSE., y durante la noche, ha sido variable.

Nota: Ayer, cielo variable y viento flojo del segundo cuadrante.

Mínima de esta madrugada junto al suelo 1'2° bajo cero.

SUCESSOS

Anteayer, uno de los varies ciclistas que toman por velódromo,

(los días festivos), la calle de Cervantes, atropelló, cerca del depósito de máquinas de la estación del ferrocarril, a un niño, hijo del oficial de correos Sr. Ayala de Avellan.

La criatura quedó con la cara lastimada, y con alguna contusión en la cabeza, a consecuencia del topetazo recibido.

Estos accidentes se vienen sucediendo con demasiada frecuencia, y ha obrado bien el Sr. Alcalde, dictando órdenes severas para condenar los abusos de ciertos corredores.

Crónica mortuoria

Ha pasado a mejor vida, en la importante ciudad de Gandesa, el procurador de los Tribunales, don Enrique Vidal Martí, Alcalde que fué también de dicha ciudad, y persona que contaba con muchas relaciones sociales.

A su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, transmitimos la expresión de nuestro pésame más sincero.—R. I. P.

Militares

Según parece, no tiene ningún fundamento la versión acerca de los propósitos del ministro de la Guerra sobre rebaja de edad para el pase á la situación de retirados.

En el ministerio se trabaja activamente para la movilización de las escalas, pero por otros derroteros muy diferentes á los que expusieron quedan.

Ha sido prorrogado hasta el día 15 del próximo mes de febrero, el plazo para la redención á metálico, de los quintos de 1910.

Noticias generales

Comunican de Ernesto (Toledo) que hace pocos días, un sujeto entregó al jefe de la estación una caja muy bien embalada, y una carta con instrucciones.

El jefe, al abrir la caja, vió que contenía un niño recién nacido, envuelto en riquísimos pañales, y valiosos encajes.

Había también un sobre, con 73 billetes de mil pesetas.

Se hacen vivos comentarios sobre el asunto; pues dicho sobre sostiene íntimas relaciones de elevadas personas de la aristocracia, que se apean allí del tren, para asistir á las cacerías de los montes cercanos.

—El Centro Aragonés, celebró anteayer su inauguración en Tarazona, con un banquete, al que asistió numerosa concurrencia. Brindaron el presidente, comandante Sr. Casas, y teniente coronel Sr. Senespiela, y leyeron poesías los señores Peñarrubia y capitán Sr. Val.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. María Pérez. Despacho calle de Reus.

Últimos cambios del 30 de Enero de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Contado en diferentes series	102'00	100'00
Amortizable 5 per 100		
Fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Contado en diferentes series	102'00	100'00

Acciones al contado

Banco de España	451'00	00'00
Compañía Real Canaria	00'00	00'00
Liquidación del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	7'80	00'00
Libras	27'28	00'00
Marcos	153'30	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Principal

AVISO

Por haber prorrogado, en vista del éxito inmenso obtenido, por tercera vez el contrato en el Teatro

Principal de Gerona, la compañía JUVENIL ITALIANA

no podrá debutar en este Teatro, hasta el día 6 del próximo Febrero.

Tortosa 31 Enero 1911.

LA EMPRESA.

DE BARCELONA

31 enero.—1 madrugada. Trabajo para los obreros.

—Los patronos carboneros y sus obreros.—

Los expendedores de cemento, cal y yeso y el gobernador.—

Regreso de la comisión ciclista.—

Visita de una escuadra inglesa.

Se han agotado los volantes para trabajar, que se repartían en la jefatura de policía á los obreros que quedaron sin trabajo después de la última huelga, y hay aún muchos sin trabajo.

En las obras para el arreglo de la carretera de Francia, se procurará trabajo para 450 obreros.

—Accediendo á ruegos del Gobernador, los contratistas de la descarga de carbón se han comprometido á admitir á los huelguistas más ancianos que se dedicaban solo al transporte de los cestos vacíos, y que no pueden sufrir las fatigas en otros oficios más penosos.

Los mismos patronos han señalado en 800 el número de los descargadores fijos, repartiendo entre ellos carnets que les acrediten.

De aquellos, 400 son huelguistas.

—Los expendedores de cal, yeso y cemento y los patronos decoradores en yeso, visitaron hoy al Gobernador, regándole que intervenga é influja para el arreglo del conflicto motivado por el arbitrio municipal sobre la cal y para que cese la actual situación, que resulta inaguantable para ellos y más aún para los obreros.

El Gobernador prometió cumplirlo.

—Regresó hoy de Fronsodoff la comisión de carlistas que fué á entregarle á D. Jaime, la espada de honor.

—En un centro oficial se ha dicho que se cree probable que vendrá en breve á este puerto una escuadra inglesa.

En el consulado inglés nada se sabe.

Sección oficial

Banco de Tortosa

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud del derecho que le confiere el artículo 31 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar á los señores Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 12 de Febrero próximo, á las catorce horas, en el domicilio social, siendo el objeto de la misma, para adaptación del artículo 8.º al artículo 21, párrafo noveno reformado en 11 de Febrero de 1906. Según previene el artículo 32, si no concurrieran suficiente número de acciones se celebraría la Junta el día inmediato á la misma hora, sea cual fuere el número de acciones depositadas, y continuará admitiéndose en la Caja del Banco, hasta cuatro horas antes de la fijada para la celebración de la Junta.

Terminada esta, se constituirá inmediatamente en Junta general ordinaria, para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1910, pero si no se celebra aquella por falta de mayoría, se celebrará esta á las 14 horas anuncias.

Las acciones podrán depositarse en la Caja del Banco, todos los días laborables hasta el 10 de Febrero, y en Barcelona en la de los señores Garriga, Nougués, Sobrinos S en C. — Rambla de Cealetas, 8, hasta el mismo día.

El Administrador,
Arturo Vilds.

Tortosa 30 Enero 1911.

Última hora

Conferencias Telegráficas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Transmitidas por aparato Hughes

Castellón 31, á las 17'10.

DESDE MADRID

Escuadra

Madrid.—Ha regresado á Villagarcía la escuadra inglesa que estaba de maniobras.—C.

Preparativos

Madrid.—Dicen de Alicante, que se hacen grandes preparativos, para recibir jubilosamente á S. M. el Rey, que visitará próximamente esta población.

Son varias las fiestas extraordinarias que se preparan y numerosos los forasteros que se esperan.—C.

Nieves

Madrid.—En algunas regiones del extranjero, se han reproducido recientemente los nevados, causando algunas desgracias.—C.

Policía

Madrid.—Ha sido autorizado por sus compañeros de Gabinete, el ministro de la Gobernación para proveer los altos cargos en el cuerpo de policía.—C.

Sol y Ortega

Madrid.—Este Diputado se propone asistir á la Asamblea republicana anunciada en Santa Cruz de Tenerife.

Se celebrará después de la de Madrid, estudiándose en ella las cuestiones pendientes que afectan á Canarias. Las soluciones que se tomen, serán sometidas á la aprobación del Gobierno.—C.

Un veterano

Madrid.—Ha ingresado en el Hospital de Almería, Ramón Vera, veterano de la guerra de África. Está condecorado con una cruz laureada, por su bizarro comportamiento en defensa de la bandera española.—C.

No hay prórroga

Madrid.—El ministro de la Guerra, ha telegrafizado hoy á los capitanes generales, desmintiendo que se haya prorrogado el plazo para la redención del servicio militar.

Hoje finalmente concedido.—C.

DESDE BARCELONA

Declaración

Barcelona.—El Juez especial que entiende en las causas sobre el terrorismo, ha tomado hoy declaración al Diputado á Corts radical D. Emili Iglesias.—C.

El Sr. Leroux

Barcelona.—Este no ha podido declarar por encontrarse algo enfermo.—C.

Ojalá se confirme

Barcelona.—Dícese con alguna insistencia, que determinados elementos, tienen la pista segura, para descubrir á los verdaderos autores de los atentados terroristas.

Los Autóctones guardan, naturalmente, la prudente reserva.—C.

Consejo

Madrid.—En el Consejo de anoche, se trató del expediente de las obras de reforma en el edificio del Gobierno civil de Barcelona.—C.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En la cárcel celular,

Exposición permanente de postales

5.000 TIPOS DIFERENTES VERDAD!

Bromuros, Esmaltes y Flores

i3 UN REAL! i3 UN REAL! UNA 10 CTS.

Vistas de Tortosa, 30 postales 1'50

EN LA PAPELERÍA

È IMPRENTA NICOLAU

A. FERRER

MÉDICO CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños. Partos.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6.

Plaza de la Catedral, núm. 2 pral. 2^a

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado.

Servicio de coches de la acreditada y nueva cochera de los Sres. Miró y Mañá, especialmente para casamientos, batizos, entierros y viajes rápidos por todo el distrito.

Plaza del escultor Querol.—TORTOSA

ALERTA!

Se vende á precio baratísimo, todo el mobiliario referente á carpintería, de la Zapatería Moderna, calle de la Rosa, donde estaba instalada.

Razón: José M. Pauli.—Moncada, 35.—Tortosa.

Se vende

carbonilla para braseros, en la fábrica de cemento de ESTEBAN DUART

Capuchinos 3.—Sesivie á domicilio.

TANTALO SIEMENS

Única lámpara de filamento metálico que ilumina coches de ferrocarril, tranvías y comedores de grandes buques, las vibraciones constantes y cambio de posición á que están sometidas, las sufren sin destrozo alguno.

Liquidación en lámparas eléctricas Metal C. G. E.

Instalaciones y reparaciones de timbres eléctricos.

HOJALATERIA de JUAN DUART

32, San Blas, 32.—TORTOSA

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Almanaquesde pared, variadísimos,
mensuales y semanales.**Calendarios**El Ermitaño, El Zaragozano,
del Pájaro, del Principado etc.

**Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS**

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIAEl popular almanaque **BAYLLI-BAILLIERE** y el nuevo titulado **EL AÑO EN LA MANO****Precios económicos Librería Bernis**PLAZA NUEVA, 6
TORTOSA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Jovellanos, 5-MadridAutorizada por Real Orden de 8 Julio de 1909.
Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros de 14 de Mayo y 26 de Julio de 1908.**Seguro de quintas. Sorteo de 1911****PRIMA: 775 PTAS.**

Inspector de la Compañía,

JOSE FONTS PLANÁS

Rosa 13, 2º 2.º TORTOSA



Seguro de Quintas
BANCO ARAGONES

Sección de seguros.-Domicilio social, Zaragoza

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000 máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el Seguro de quintas en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: **AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**RAMON VERA GIL.—ESTACION, 10.—TORTOSA
Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguro conforme a la publicación de la revista "El Diario Oficial" de Madrid, 20 de Diciembre de 1910.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAS Y CEDINA

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES
en grandes variedades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan**VIDES AMERICANAS**
INTEROS-BARBADOS-ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidadPrecios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL MOCH**

Napón 23.—TORTOSA

Disponible

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultades en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixer Estomacial de **SAIZ DE CARLOS** (*Stomalix*) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se realiza por correo foliado a quien lo pida.

INTESTINOS



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase

MÉDICA, SOBRE-

DEPARTAMENTO: Bajada de San Miguel, núm. 4. BARCELONA

DISPONIBLE

Oficina de seguros

Burgos—Diseña tu seguro

Burgos—Diseña tu seguro